



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1258

19/12/2019

2811

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el balance y los principales avances impulsados por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) correspondientes al año 2018 pueden obtenerse a través del siguiente enlace: https://www.isciii.es/InformacionCiudadanos/PortalTransparencia/IIOP/Documents/Memoria_ISCIII%202018.pdf.

Cabe informar que dicho balance es muy positivo; a lo largo de estos meses, bajo el escenario de una prórroga presupuestaria, el ISCIII ha sido capaz de reestructurar la orientación financiera de la Acción Estratégica en Salud (AES), con el objetivo de impulsar la reconstrucción del tejido científico sanitario del Estado así como de promover la investigación clínica independiente.

El primero de los objetivos se ha gestionado a través del reequilibrio de la estructura financiera de la AES y su orientación hacia contratos de larga duración, y se han centrado en el sistema público de salud las acciones de promoción de la figura del médico investigador. El segundo de los objetivos se ha promovido mediante la orientación de la financiación de proyectos hacia la búsqueda de respuestas a preguntas sin interés comercial inmediato, mediante acciones tanto generales como específicas. Es en estas últimas en las que se han comenzado a incorporar las voces de los pacientes y sus representantes en el proceso de selección de proyectos a financiar.

Además, en relación con los avances impulsados por el ISCIII en la investigación en sus centros propios, cabe destacar lo siguiente:

1. Avanzar en el diseño del Nodo de Biomonitorización sobre toxicología ambiental.
2. Plan para la creación de una Unidad de Terapias Avanzadas.
3. Programa de investigación en Cronicidad y Salud Digital.
4. Programa de investigación en Salud Global.
5. Renovación de las instalaciones de los centros del campus ISCIII en Majadahonda (Madrid).



En el ámbito internacional, la actividad del ISCIII se ha centrado en las siguientes actuaciones:

- Continuación del impulso y promoción de la participación del Sistema Nacional de Salud del ISCIII y de las entidades de su entorno en el Programa Marco Europeo “Horizonte 2020”.
- Preparación del periodo 2021-27 del Programa Europeo de I+D+i Horizonte Europa, en tres grandes líneas: 1) Potenciales partenariados en Investigación en Salud en Horizonte Europa, 2) Misión de Cáncer en Horizonte Europa, y 3) Iniciativa Europea de 1 Millón de Genomas.
- En el ámbito de las convocatorias trasnacionales, tanto en el año 2018 como en 2019 el ISCIII ha incluido -dentro de la AES- Acciones de Programación Conjunta Internacional, como instrumento para participar a través del presupuesto propio en convocatorias europeas e internacionales de investigación en Salud.

En cuanto a los avances impulsados en la vertebración del ISCIII, las principales acciones han estado relacionadas con la publicación de una nueva guía de acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria (IIS), tras más de 10 años de vigencia no actualizada de la guía previa. Esta puesta al día era necesaria desde hacía varios años, tanto para dar cumplimiento al Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, sobre acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria, como para adaptar nuestro sistema de acreditación a la realidad europea más reciente.

Además, cabe señalar la puesta en marcha de un nuevo Programa de Seguimiento, Evaluación y Acreditación de IIS, de manera que el ISCIII ya no se limita a acreditar y reacreditar IIS cada 5 años, sino que trabaja de forma continuada con todos y cada uno de los IIS acreditados y en vías de acreditación para facilitar y promover su mejora continua. En el marco de este nuevo programa se ha establecido un Foro estable de IIS acreditados.

Por otra parte, en el eje de desarrollo científico, profesional y de calidad en CIBER (Consortio Centro de Investigación Biomédica en Red), se informa que se han llevado a cabo importantes acciones dirigidas a promover el relevo generacional y la igualdad de género.

En CIBER se encuentran activos, en la actualidad, un total de 111 proyectos, de los cuales 33 son europeos, 7 de ellos coordinados por el propio Consorcio. En el año 2019 se han obtenido 4 proyectos europeos.



Se detallan a continuación las actividades realizadas por los centros del ISCIII consideradas prioritarias para el Instituto y mantenidas con fondos propios, en las que se han producido avances relevantes en relación con la prevención y control de enfermedades:

- Sistema de Alertas por urgencias microbiológicas (24 horas/7 días por semana) para el diagnóstico de enfermedades infecciosas que causan alertas.
- Red de Laboratorios de Alertas (RELAB) para la caracterización de amenazas biológicas por incidentes bioterroristas, que integra dos decenas de laboratorios y que dan apoyo al Sistema de Seguridad Nacional en caso de ataque o incidente bioterrorista y de amenazas para la salud humana, animal o el medio ambiente.
- Programas de vigilancia microbiológica para la caracterización y detección de problemas en salud pública. Se mantienen 25 programas de Vigilancia Microbiológica en infecciones de relevancia en Salud Pública, que son anualmente revisados y renovados.
- Red de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE), por la que se notifica en España todas las enfermedades de declaración obligatoria y que coordina los sistemas de vigilancia de las Comunidades Autónomas, así como las relaciones con los países de la Unión Europea, para el control de brotes de enfermedades que afecten a varios países comunitarios.
- Control y seguimiento de los pacientes afectados por el Síndrome Tóxico, con el que se mantiene el seguimiento de los casi 20.000 afectados por el aceite de colza. En el año 2019 se ha publicado un Informe de Calidad de Vida.
- Control y gestión de registros de enfermedades, con especial atención a las enfermedades raras.
- Laboratorios de referencia de calidad del aire, por el que se apoya a las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales en las competencias relacionadas con el control de la calidad del aire, según la norma ISO-17025.
- Mantenimiento del Patrón de Ozono: el ISCIII es depositario del patrón nacional, que sirve como referencia para realizar las mediciones de ozono en toda España, así como para compararlas con mediciones en todo el mundo.

A continuación se describen algunos de los avances específicos realizados por el ISCIII en los años 2018 y 2019:

- Estudio sobre la distribución del virus de Crimea-Congo en España.



- Estudios de resistencia a antimicrobianos: Estudios microbiológicos y epidemiológicos, coordinados con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).
- Apoyo microbiológico al Centro Nacional de Alimentación de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).
- Estudio de sero-prevalencia en España.
- Sistema de Morbilidad y Mortalidad Diarias (MoMo).
- Sistema de Vigilancia de Gripe.
- Desarrollo del Registro Nacional de Enfermedades Raras.
- Estudios de evaluación de sustancias y fitosanitarios y su impacto en salud.
- Apoyo en el desarrollo de sistemas interoperables de historia clínica electrónica.

Por otra parte, se informa que la actividad de Asesoramiento Científico prestada por la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AETS) del ISCIII, entre agosto de 2018 y diciembre de 2019, se ha concretado en la elaboración de informes de evaluación de tecnologías sanitarias, realización de estudios de monitorización, fichas de tecnologías nuevas y emergentes y una Guía de Práctica Clínica.

La línea formativa de Administración Sanitaria de la Escuela Nacional de Sanidad (ENS) incluye tanto cursos de Master Oficial, como de Formación Permanente (títulos propios). Toda esta formación se acuerda y supervisa a través del Instituto Mixto de Investigación-ENS (IMIENS). En el curso académico 2018/2019 se concluyeron la 4ª edición del MUAS (Máster Universitario en Administración Sanitaria), la 5ª edición del Experto Universitario en Gestión Clínica y la 4ª edición del Master en Dirección Médica y Gestión Clínica.

En el año 2018 se puso en marcha el Diploma de Especialización en Salud Pública para Cooperación al Desarrollo. En el curso académico 2019/2020 se ha dado inicio a la quinta edición del MUAS, a la 6ª edición del Experto Universitario en Gestión de Unidades Clínicas y a la 5ª edición del Máster en Dirección Médica y Gestión Clínica. Se ha impulsado de manera firme el desarrollo de nuevos programas docentes en formato semipresencial o a distancia, como el Máster de Salud Pública y los Diplomas de Ética y Salud Internacional, así como la formación en Sistemas de Información Sanitaria y Documentación Científica, que está presente, de forma horizontal, en la mayoría de los másteres y diplomas de la ENS.



En relación con la investigación en la ENS, cabe resaltar la coordinación del proyecto europeo CHRODIS PLUS JOINT-ACTION. La participación de la ENS en la Cumbre Mundial del Clima COP25 fue un ejemplo de la presencia activa en investigación en el campo de contaminación atmosférica y mortalidad atribuible a temperaturas extremas.

Durante este periodo también se ha trabajado para reincorporar el Diploma de Especialización en Salud Pública y Género al Plan de Formación de la ENS, que se había suspendido desde su última edición en el año 2016 debido a la falta de apoyo y financiación. La colaboración con el Observatorio de Salud de las Mujeres ha permitido realizar la undécima edición de dicho Diploma durante el año 2019.

Por otra parte, hay que mencionar que desde la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (ENMT), y basada en los Convenios de Colaboración con 12 Comunidades Autónomas para la formación de Especialistas en Medicina del Trabajo, se ha impartido formación a 216 Médicos Internos Residentes en Medicina del Trabajo. Tras un año de intenso trabajo y la reciente acreditación de las Unidades Docentes Multiprofesionales en Salud Laboral para la formación de enfermeras especialistas, se han establecido reuniones con dichas Unidades Docentes para establecer las bases de la formación a los Enfermeros Internos Residentes (EIR) en Enfermería del Trabajo. La ENMT comenzará a impartir la docencia especializada en esta materia a la próxima promoción de EIR en este año.

Por último, cabe señalar que la ENMT desarrolla una importante actividad en formación continuada e-learning (on line) acreditada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias, y ha establecido y actualizado Convenios con diferentes entidades públicas y privadas para desarrollar actividades dirigidas a mejorar las condiciones de trabajo y la salud de los trabajadores.

Madrid, 19 de febrero de 2020